

Queda en el olvido obra del Tribunal

IVÁN SOSA

El inmueble que debía albergar las instalaciones del Tribunal de Justicia para Adolescentes, en la Colonia Narvarte, no sólo sigue sin operar, sino que para el próximo año ni siquiera se considera en el Presupuesto de Egresos 2024, cuyo proyecto aún debe ser avalado por el Congreso.

De los 6 mil 814 millones de pesos destinados al Tribunal Superior de Justicia (TSJ), ninguna asignación fue incluida para habilitar el edificio situado en Obrero Mundial 76, Alcaldía Benito Juárez.

El edificio, que terminó de construirse en 2022 tras siete años de obras, permanece abandonado y rodeado de tapias que obstruyen un carril vehicular y la banqueta sur de Obrero Mundial.

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) dio por concluida la construcción, que costó 570 millones de pesos, y reportó que estaba pendiente el presupuesto para equiparlo, tarea que corresponde al TSJ.

El órgano del Poder Judicial solicitó en sus peticiones a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) presupuesto para una unidad de justicia para adolescentes en otro inmueble, en la Calle Sullivan, Alcaldía Cuauhtémoc.

“Designación de ocho jueces bifuncionales de Control y seis de Ejecución de Me-

didias Sancionadoras de Justicia para Adolescentes, así como la conformación de la Unidad de Gestión de Justicia para Adolescentes”, cita el requerimiento a la SAF.

Cerrado el acceso vehicular en el carril obstruido por los tapias colocados durante las obras, la superficie vial disponible es aprovechada como estacionamiento en la vía pública, el cual es operado por franeleros.

